

JUNTA UNIVERSAL DE BOOM TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Enero del año 2019, en las oficinas ubicadas en la Av. Primero de Mayo 5-54 y Fernando de Aragón , a partir de las 11:00 a.m., se reúne la Junta Universal conformada por los siguientes socios: Sra. Pauta Azar María Fernanda, que representa el 50% de las participaciones y la Sra. Azar Pesantes Ivonne Cecilia, que representa el 50% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Sra. Cecilia Azar Pesantes, presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. María Fernanda Pauta. La presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, procediéndose a elaborar el orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
4. Resolución de los Resultados del Ejercicio 2018
5. Clausura

Puesto a consideración el orden del día el mismo es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Constatación del quórum: Se procede a tomar lista de los Socios de la Compañía, contando con la presencia de la Sra. Pauta Azar María Fernanda, que representa el 50% de las acciones y la Sra. Cecilia Azar Pesantes, que representa el 50% de las acciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, la Sra. Cecilia Azar Pesantes declara instalada la sesión.

SEGUNDO.- Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018: La Sra. Pauta Azar María Fernanda, en calidad de Gerente General procede a dar lectura al Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018, menciona que la empresa ha trabajado y direccionado su fuerza a las ventas para ir posicionándose en el mercado, implementando publicidad para incrementar las mismas. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas de \$ 17.716.22 y gastos por \$ 34.077.20. El mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- Lectura y Aprobación de Estados Financiero del Ejercicio Económico 2018: Por parte de la Ing. Jenny Falconí, en calidad de Contadora General de la Compañía, se da lectura a los Estados de Situación: Con un activo total de \$ **20.894.00** un Pasivo de \$ **32.628.33** y un Patrimonio de \$ **(11.734.33)**. El Estado de

Resultados Integral con Ingresos \$ \$ 17.716.22 y Costos y Gastos por un total \$ 34.077.20 generando un resultado neto de \$ -16.360.98. El Estado de Cambios en el Patrimonio: Un patrimonio de \$ (11.734.33). El Estado de Flujo de Efectivo: Las variaciones de las actividades operativas \$ (35.147.60), las variaciones de actividades de inversión \$ 16.294.00. los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTA.- Resolución de los Resultados del Ejercicio Económico 2018

Los resultados de este año han sido negativos por lo que los socios deciden establecer un plan de negocios para mejorar la situación de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 12h10, la presidenta declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal Ordinaria.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.



Sra. Ivonne Cecilia Azar Pesantes
Presidenta



Sra. María Fernanda Pauta Azar
Secretaria

FIRMAN LOS SOCIOS:



Sra. Ivonne Cecilia Azar Pesantes
Socio



Sra. María Fernanda Pauta Azar
Socio